

trofe. Y a fe que el doctor Vernaza sabe ser oportunista y aprovecha los momentos propicios camino otra vez del arribismo, como lo mostró en las Ceibas con cuya actitud arrancó aplausos a la burguesía y enamoró a *Correo del Cauca* que ayudó a la Camarilla a bajarlo de la silla gubernamental. Ahora no es sino que espere a la otra Fiesta del Trabajo para que se le vuelva a presentar la ocasión de acabarse de rehabilitar «en sus derechos políticos».

Los desatueros del Dr. García Vásquez

Y siguió la tribuna libre. A ella se trepó también el doctor Demetrio García Vásquez, para despotricar de lo lindo. Dijo que él era un sabio y que a nadie le reconocía derecho para enseñarle ideas. Agotó los dieterios para insultar a los obreros que profesan las ideas modernas. Les enrostró lenidad a las autoridades, que consienten que el pueblo se atreva ya a pensar con su propio cerebro y a quien en estos casos era necesario tratar a golpes de bayoneta; que las mismas autoridades tenían la culpa de la invasión en estas sociedades del comunismo, del bolcheviquismo, del socialismo, del protestantismo, etc., por tolerarlos, a cuyas ideas debía ponérseles una erizada alambraba para atajarlas, y para que el pueblo no pueda volver a celebrar su fiesta, en la que tiene brotes de altanería. Cómo nos dolía la verborrea de este Dantón que hablaba en nombre del partido liberal. Verdaderamente a este partido lo han desacreditado los politicastros de la época, quienes lejos de ejercer las doctrinas democráticas, se escudan en ellas para defender los intereses de las clases elevadas.

Y para hacer más grave el asunto, se ha dado en asegurar que los oradores que hablaron por los obreros, «ultrajaron el honor de las damas allí presentes». ¡Palacia, avergüénzate un día! Ni una frase soltaron los oradores que ofendiera el honor de esas damas, porque ellos sí conocen y practican las reglas de educación.

Réstanos volver por la honra de don Román Z. Casas, vorazmente mancillada por la jauría del odio. Se ha dicho y creído que don Román es el mentor y organizador del obrerismo aquí, y en venganza, se ha llegado hasta sostener que él ha sido expulsado de otros países. Este especie puede ser más calumniosa, es este caballero exhibe combates de la rectitud de su vida por donde ha andado, y a lo obsesiona la idea solamente de que las clases trabajadoras mejoren, con lo que está muy distan-

te de ser el que encabece el comunismo el bolcheviquismo... Que conste.

FELIPE LORZA

Por los trabajadores del Ferrocarril del Pacífico

Según informes publicados en la prensa del país, el Ferrocarril del Pacífico arroja una grande suma de buen dinero, por concepto de utilidades líquidas. Necesario es declarar que tales utilidades salen del esfuerzo del trabajador manual y no de los titulados que pelean en la explotación de tan rico filón. Es verdad que las tarifas del citado Ferrocarril son tan exageradas, que más barato resultaba llevar carga, a Popayán, por ejemplo, a lomo de bueyes, según el estudio que publicó en la capital del Cauca el doctor Julián Uribe Uribe, que hoy usando de un recorrido de muchos kilómetros. De todos modos, y juzgando sólo a los que aportan su energía en la ferrovía, es preciso repetir que son los trabajadores manuales quienes producen tan ingentes sumas.

En los salones de la Gerencia y las Estaciones se ve un tren de empleados ganando sueldos de cancilleres, por hacer el oficio de mandones, y muchos por decoración. Pero lo más irritante, es ver un ejército de ingenieros derrochando la elegancia de sus títulos en las gasolineras de la Empresa, y sirviendo de amos despiadados de los trabajadores.

Está probado que, de los ferrocarriles de Colombia, es precisamente el del Pacífico el que más dinero gasta en empleados inútiles, y el explotadero más enorme de los bribones.

El Superintendente es un tirano, que martiriza los obreros por el placer que sienten los verdugos tirando la cuerda de los ahorcados; es un refinado malvado que retira centavos del mísero jornal, porque le dan ganas de sentirse financista de mochila, y acumula minutos a los trabajadores, por pasión de cicatero que sueña restando un cuarto de hora en las tardes del sábado.....

Los maquinistas son los que señalan los desniveles de la vía, no los ingenieros; los cabos de nivelación son los que construyen los cambios, y no los ingenieros. La sabiduría de los titu-

lados es buena para teorizar semanas sobre una curva compuesta, pero no para conocer la ciencia del lugar que ocupa un clavo. El cabo Ismael Riaño, por ejemplo, es un experto que ha derrotado con su experiencia, a más de un campeón de teodolito.

Lo que precisa remediar cuanto antes, es la triste condición de los cabos y sus cuadrillas. El reglamento obliga a trabajar nueve horas, y los ingenieros le suman una más, de donde resulta que un peón tiene que sudar diez horas para ganarse un jornal de miseria. Pero esto no es todo: el peón tiene la obligación de estar en el trabajo a las 6 de la mañana, y sólo puede moverse a las 5 de la tarde, es decir que, sacando la hora del almuerzo, aporta diez largas horas al duro trabajar.

Casi siempre sucede que los campamentos distan varios kilómetros del lugar del trabajo, y este es el caso del kilómetro 7 en la vía del Sur, para los trabajadores que duermen en el campamento del kilómetro 1, de donde resulta que para estar a la hora señalada por el amo en el lugar del trabajo, tienen que ponerse en dura marcha desde las 4 de la mañana, empujando un carro con herramientas, y, como lógico resultado, regalan cuatro horas de esfuerzo a la Empresa, que no les da siquiera una carpa que les defienda de la intemperie y que, por tan infinita crueldad, tienen que soportar sobre sus lomos el agua que azota el sitio donde quemó el sol con la violencia de un parche de mostaza. ¡Las bestias a lo menos tienen el derecho de meterse bajo un árbol a esperar el rayo, y los esclavos merecieron ser tratados más humanamente! ¡Qué desgracia la de una empresa que acumula ganancias tan crecidas con los centavos de los pobres y la resignación de sus siervos!

EL CONDE HENAO

Procedencia de la jornada de 8 horas

Se puede asegurar que son pocos los obreros que conocen la procedencia de la jornada de las 8 horas de trabajo, 8 de estudio y 8 de descanso.

¡Era el año de 1840, cuando principió a hacer una fervorosa propaganda el carpintero londinense Samuel Duncan Parnell, por la jornada de las 8 horas; pero como toda innovación sufre los rigores de la crítica, en lo regular por los espíritus mediocres, no tardando en calificar de loco al carpintero; resultando por lo

tanto casi infructuosa la propaganda.

Resultó poco después, que Samuel Duncan tuvo necesidad de trasladarse a la isla de Nueva Zelanda, y aprovechando ese ambiente libre a todas las innovaciones; principió con toda actividad, la más activa prédica. Prácticamente empezó, exigiendo para él en todos sus contratos de trabajo la jornada de 8 horas, pocos días habían transcurrido cuando no pocos obreros hicieron lo mismo.

Esta idea se extendió con una fuerza inconcebible, hasta que los patronos la encontraron justa, por lo cual la jornada de las 8 horas fue tomada como legal en toda la isla de Nueva Zelanda; pasó en seguida a otros países y hoy día se ha logrado establecer en casi todo el mundo.

Samuel Duncan Parnell murió en 1890, satisfecho de haber visto sus nobles anhelos realizados. Suyas fueron estas palabras: «Ocho horas para trabajar, ocho para estudiar y divertirse y ocho para descansar; el obrero llegará así a ser un hombre y no una cosa».

Este es en síntesis el origen de la jornada de 8 horas que tantas veces ha reclamado el obrerismo, ya valiéndose de memoriales, o de huelgas, y esas mismas veces ha sido burlado. Eso en nuestro país porque en él los obreros no necesitamos del descanso que ellas nos traerían, como acontece a los obreros de países verdaderamente avanzados.

ANTONIO M. JARAMILLO R.

NOTA La Dirección de LA HUMANIDAD recomienda el estudio de Vairanse, publicado en 1667, sobre la significación de los TRES OCHOS, y muy particularmente la campaña sostenida por Samuel Duncan, a mediados del siglo XIX sobre las 8 horas de jornada diaria. Es necesario comprender bien la justicia que asiste al proletario en esta cuestión, para saber de la sangrienta injusticia que se comete en el Departamento del Valle, al violar la Ordenanza número 11 de 3 de abril de 1922 «por la cual se adiciona el Código de Policía». Esta Ordenanza, que reglamenta la jornada de OCHO HORAS en las obras departamentales y municipales, ha sido una de las leyes burladas por los amos, por la sola razón de que ella es en bien de los esclavos del salario. No es raro que mañana, el trabajador olvide su condición de siervo, y acuse por perjurio y por prevaricato a quienes no cumplen las leyes que juraron defender. Ya lo escribió el vidente del porvenir: «Las tempestades de abajo no justifican pero sí explican las injusticias de arriba».